



**CONVOCATORIA:  
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES  
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Profesora Pamela Martínez M.**

**2024**

---

De acuerdo a la Resolución N°063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el (la) profesor (a) Pamela Martínez M. convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de las cátedras **Derecho del Trabajo y Derecho de la Seguridad Social**. Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad-honorem de las cátedras deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a, de la carrera de Licenciatura en Derecho de la Universidad de Chile.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a **5,0**.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho del Trabajo I, II, y Derecho de la Seguridad Social.
4. Tener especial interés académico y/o profesional en Derecho del Trabajo y Seguridad Social manifestado en una carta de no más de 400 palabras.
5. Curriculum Vitae.

**Envío de antecedentes:**

Se debe remitir curriculum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al siguiente contacto:

Ana María Artigas [aartigas@derecho.uchile.cl](mailto:aartigas@derecho.uchile.cl)

**Plazo de postulación:**

La recepción de los antecedentes será desde el 22 de marzo hasta el 30 de abril de 2024.

**Resultados:**

En virtud del número de postulaciones se evaluará la realización de un proceso de selección.